

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

Plaza de la Lealtad, 1

28014 - Madrid

Madrid, 12 de marzo de 2020

**REF.: MARZAL INVERSIONES, SICAV S.A.** (en trámites de adaptación a “MARZAL INVERSIONES, S.A.”) (REF CNMV: 1429)

Muy Señores nuestros:

Por la presente, se comunica a este Mercado que, la Junta General Extraordinaria de la sociedad de referencia acordó con fecha 10 de marzo de 2020 solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13. 1 d) de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Anónima.

Habida cuenta que el proceso de adaptación de la Sociedad a su nuevo estatuto como sociedad de capital se encuentra en trámites, se hace constar a este Organismo que, en su momento, se remitirá copia autorizada de la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados, o en su caso, la baja de la sociedad de los registros administrativos de la CNMV.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.: D. Mario Zala Cano

**Administrador Único**

**MARZAL INVERSIONES, SICAV S.A.** (en proceso de adaptación a “MARZAL INVERSIONES, S.A.”)

